

Tipos de Relaciones

Autor: William Barrios

Editor: Edufuturo

Palabras: 246

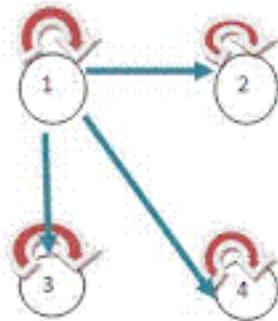
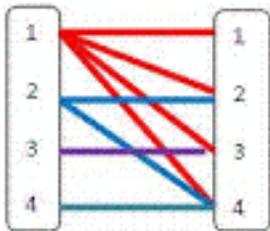
Fuente: <http://matematicasdiscretas.blogspot.com>

Relación Reflexiva.

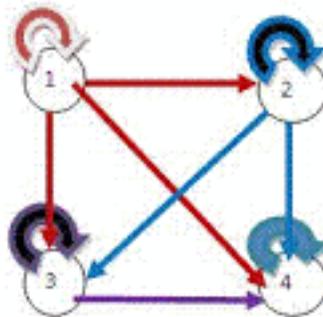
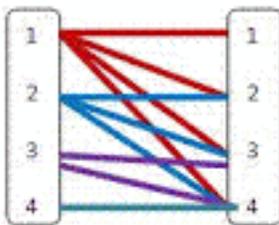
Una relación se llama reflexiva si todo elemento está relacionado consigo mismo, si no todos los elementos del conjunto están relacionados consigo mismo se dice que la relación no es reflexiva.

Relaciones

Reflexivas ser divisor de

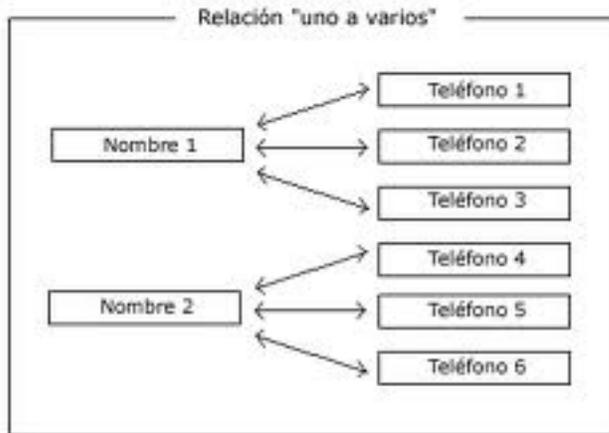


Ser menor o igual que



Relación Irreflexiva.

Una relación binaria es irreflexiva, también llamada: antirreflexiva o antirrefleja, si ningún elemento del conjunto está relacionado consigo mismo:



Relación Simétrica.

Una relación binaria es simétrica, si se cumple que un par ordenado (A,B) pertenece a la relación entonces el par (B,A) también pertenece a esa relación.

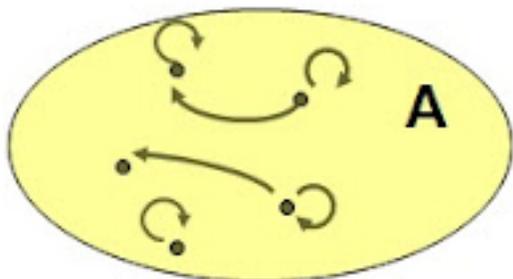
Para todo par ordenado (A,B) que pertenezca a R , implica que el par (B,A) también pertenece a R , téngase en cuenta que si el par (A,B) no pertenece a la relación el par (B,A) tampoco tiene que pertenecer a esa relación.



Relación Antisimétrica.

Una relación binaria se dice que es antisimétrica si los pares ordenado (A,B) y (B,A) pertenecen a la relación entonces $A = B$.

Dicho de otra manera, no existen los elementos A, B distintos, y que a este relacionado con B y B este relacionado con A .



Relación Transitiva.

Una relación binaria es transitiva cuando, dado los elementos A, B, C del conjunto, si A esta relacionado con B y B esta relacionado con C , entonces A esta relacionado con C .

